



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 01/2021

## ENCABEZAN LAS MUJERES QUEJAS RECIBIDAS ANTE LA CEDH; SON LAS MÁS AGRAVIADAS

- *Durante la Primera Sesión del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo, se informó que la FGE, la SSPE y las autoridades municipales son las instituciones más señaladas en los escritos de queja.*

**Culiacán, Sinaloa; 26 de enero de 2021.-** En la primera sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el Presidente de este organismo, José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe bimestral de actividades correspondiente a noviembre – diciembre del 2020.

En este periodo que se informa la CEDH recibió 306 quejas, de las cuales 8 fueron Recomendación; 10 por haberse solucionado mediante los procedimientos de conciliación; 119 porque los hechos o actos no constituyen violación a derechos humanos; 9 por incompetencia por tratarse de asuntos de la CNDH: 3 por incompetencia por tratarse de un asunto jurisdiccional; 41 por falta de interés del quejoso, y 2 por desistimiento.

Las autoridades más señaladas en las quejas recibidas por esta CEDH son la Fiscalía General del Estado (FGE) con 12 quejas; Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con 5 y autoridades municipales con 9, mientras que la autoridad federal más señalada en los escritos de queja y que fueron remitidos a la CNDH es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 5.

De las 306 quejas presentadas en este organismo público autónomo durante el bimestre noviembre – diciembre del 2020, 167 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 54.57% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 166 mujeres; 18 niñas, niños y adolescentes, 4 jornaleros agrícolas; 21 personas con discapacidad; 48 adultos mayores, 2 pacientes con VIH SIDA; 1 persona con alguna adicción, y 3 periodistas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 01/2021

En lo que respecta a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se han llevado a cabo diversas actividades de manera virtual llegando de esta manera al sector privado y público, atendiendo de esta manera las medidas sanitarias protocolarias establecidas, realizándose así un total de 153, actividades beneficiando a un total de 5 mil 225 personas.